PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MÉXICO
CONSEJO DE LA JUDICATURA

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

FECHA DE RECEPCION			ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS MENORES	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		
11	5	2016		ABS-101/2016

PROVEEDOR(ES) Y/O PRESTADOR(ES) DE SERVICIOS ADJUDICADO(S)

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:	PARTIDAS	IMPORTE TOTAL
MISAEL PÉREZ SALINAS	1	$ 5,224.14
SUBTOTAL		$ 5,224.14
I.V.A.		$ 835.86
TOTAL		$ 6,060.00

IMPORTE TOTAL (CON LETRA)

(SEIS MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)

DATOS GENERALES DE LA ADQUISICIÓN Y/O SERVICIO

ÁREA USUARIA:	TITULAR DEL ÁREA:
SUBDIRECCIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL	M. EN A. CINDY GONZÁLEZ PIÑA
NÚMERO DE REQUISICIÓN:	**OBJETO:**
3013502100/019/2016	SE SOLICITA LA IMPRESIÓN DE TRES MIL DÍPTICOS, RELACIONADO A CONFLICTO DE INTERESES

FECHA DE AUTORIZACIÓN			TIPO DE GASTO:		ORIGEN DE LOS RECURSOS:	PARTIDA (S) PRESUPUESTAL (ES):	
DÍA	MES	AÑO	CORRIENTE	(X)	PRESUPUESTO 2016	1.-	3610
18	5	2016	DE INVERSIÓN	( )		2.-	

LEGISLACIÓN APLICADA

ARTÍCULOS 1°, 27, FRACCIÓN II, 48 FRACCIÓN XI Y 49 DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO 1°, 94 FRACCIONES I Y II, DE SU REGLAMENTO Y DE ACUERDO A LA RESOLUCIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.

OBSERVACIONES

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
L.A.E. MARCO QUIROZ CARBAJAL OFICIAL ADMINISTRATIVO	P.L.A.P. JOSÉ ANTONIO RIVERA SALAZAR ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES	L.A.E. LAURA ANTONIA ANDRADE ROJAS DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		ABS-101/2016
18	5	2016		

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	U. DE M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO SIN IVA	IMPORTE	PARTIDA PRESUPUESTAL
1	DÍPTICOS IMPRESOS SOBRE PAPEL COUCHE BLANCO DE 135 GRAMOS A 4X4 TINTAS DE TAMAÑO EXTENDIDIO CARTA, DOBLADO A 14X21.5 CM.	PIEZA	3,000	$ 1.74	$ 5,224.14	3610
				SUBTOTAL	$ 5,224.14	
				IMPUESTO AL VALOR AGREGADO 16%	$ 835.86	
				TOTAL	$ 6,060.00	

IMPORTE TOTAL (CON LETRA)

(SEIS MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.)